## **O** TOEPFER

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

u\$s 6,000

u\$s 83.625,00

Nº 0036-00001340

FECHA: 02/09/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: **GEAR S A A I C F E I (5089)** C.U.I.T.: **30-50952993-7** 

DOMICILIO: RUTA PROV. 31 KM 172,5 - 2705 ROJAS AL TOEPFER INTERNATIONAL TOEP I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 09/09/2015 O/COMPRA: REMITO N°:

CANTIDAD I DETALLE I P.UNITARIO I TOTAL

POR EL SERVICIO DE ELEVACION EN TERMINAL DE EMBARQUE ARROYO DURANTE LA CARGA DEL BUQUE M/V EUROSKY

13.937,500 TONS DE MAIZ A U\$S

ESTA FACTURA ES EQUIVALENTE A \$
778047,00 A TIPO DE CAMBIO DE \$

9,304 DICHO TIPO DE CAMBIO SERA ACTUALIZADO AL MOMENTO DE LA CANCELACION DE LA FACTURA.

Son DOLARES ciento un mil ciento ochenta y seis con 25/100

3062197317301003665353524787740201509126

Gravado u\$s 83.625,00
No Gravado u\$s 0,00
IVA Inscr. (21%) u\$s 17.561,25
Percepcion IVA u\$s 0,00
Percepcion IIBB u\$s 0,00

TOTAL u\$s 101.186,25

Todos los importes están expresados en dólares estadounidenses .La facturación del servicio se realizará con el tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de emisión de la factura. En caso de cancelación en pesos argentinos dentro de los 15 días corridos a partir de la fecha de facturación, deberá considerarse el tipo de cambio de la factura. Transcurrido el plazo de pago de 15 días, la factura deberá cancelarse al tipo de cambio vendedor del Banco Nación del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago. La mora en el pago de esta factura devengará a favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente no solicitados.

Tipo de Cambio: \$9.304